

En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Fuera: Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y au-  
tos de redacción: de 0.25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Retajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año V. — Núm. 1.347.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Lunes 5 de Agosto de 1895.

CONFECCIÓN  
de ropa blanca para señora y niño,  
encajes de hilo,  
tiras bordadas y géneros de punto.

## El Precio Fijo

44.—ESPOLÓN.—44.  
(al lado de la Compañía Fabril «Singer»)  
BURGOS.

FALDONES  
capas de cristianar, telas blancas  
de hilo y de algodón,  
mantelerías y otros artículos.

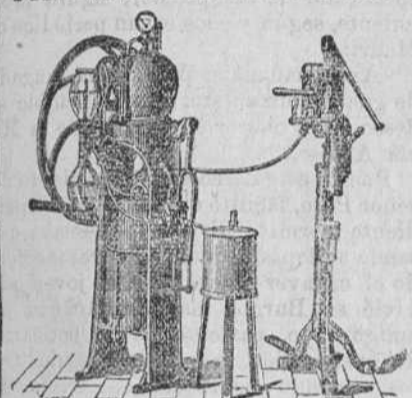
Se salda una partida de camisetas para caballero. Gran surtido en mantelerías adamasadas, blancas y de colores. Tejidos especiales en géneros blancos de hilo y de algodón, á precios muy económicos.

**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
**Aparatos Ortopédicos**  
Corsés, fajas y corazas, corsés para  
embarzadas, fajas para caballeros, cor-  
sés bebés para niños. San Juan 58, piso  
segundo.—Burgos.

### LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 80 y 82.—Teléfono núm. 14  
La primera en su clase, que tiene los  
fóretros de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.  
Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
todo lo necesario. Gran exposición de  
coronas. Servicios permanentes.

### FARMACIA DE ESCOLAR



### AGUA DE SELTZ

á 15 céntos. sifón.  
ABONOS:  
Por 12 sifones. . . . 1.50 pesetas.  
Id. 24 id. . . . . 2.50 id.  
No se exige depósito alguno en me-  
tálico por los sifones.

### Mr. Poujade

FOTÓGRAFO PARISIEN  
Establecimiento de primer orden.  
Reputado artista con residencia fija  
en Burgos desde el año 1882.  
Dos medallas de oro y otros premios  
en todas las Exposiciones.  
Trabajos espléndidos sin competencia.  
Lujoso y cómodo establecimiento.  
San Juan, 35.—Teléfono 188  
(A la puerta una bandera tricolor.)

ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.  
Este último en toda su extensión.  
Precios módicos. Lecciones particulares.  
San Pablo, 22-2.º, derecha.

EL SEÑOR  
**DON DÁMASO SANZ URRUTIA**  
COMANDANTE DE CABALLERÍA, JEFE DEL ESCUADRÓN DE ESPAÑA NÚM. 7, EXPEDICIONARIO EN CUBA.  
Falleció en la ciudad de Puerto Príncipe el 30 de Junio último.  
(E. P. D.)  
**Su desconsolada esposa, sus hijos, sus padres, abuelos tios, y pri-  
mos políticos**  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de  
su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago el martes 6 del corriente á las diez y media de su  
mañana, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en la Iglesia.  
No se reparten esquelas.  
Burgos 5 de Agosto de 1895.

### ANTIGUA PAÑERÍA Sucesores de Marcos Martinez

Completos surtidos en los artículos para verano.  
Variadas colecciones en lanas sargas para vestidos de Señoras.  
Lain-Calvo, 3.—Precio fijo.—Fonda del Norte

**Caballo de silla**  
Se vende uno, andaluz, muy noble y  
de bonita estampa.  
Nuño Rasura, 14, darán razón.

**OBRAJADOR DE ENCUADERNACIONES**  
DE  
**MELCHOR CASADO ASENJO**  
Lain-Calvo, núm. 36.  
BURGOS.

Encuadernaciones de todas clases en  
lujo, sencillas, económicas y elegantes.  
Especialidad en tapas alegóricas para  
la encuadernación de toda clase de obras  
de lujo.  
Se hacen carpetas y se barnizan ma-  
pas al bastidor á precios sumamente  
económicos.

**Traspaso**  
Por enfermedad de su dueño se hace  
del acreditado establecimiento de bebi-  
das conocido por el de *El Habanero*, en  
la calle de Fernan Gonzalez.  
Para tratar, con el mismo dueño.

**Férdida.**—Ayer tarde se extravió un  
pendiente desde la acera del Suizo al  
Palacio de Justicia. Se ruega al que lo  
devuelva á la Plaza del Arzobispo, 18,3.º,  
y se le gratificará.

**Hijo de F. Ramos Tellez**  
MÁLAGA.  
Casa fundada en 1812  
Modelo depositado de la botella de esta casa  
Por la mucha edad del dueño y su en-  
fermedad se hace del acreditado parador  
de Vega. Las personas que quieran  
interesarse pasarán á tratar con D. Eu-  
sebio Partearroyo

**COMPANY, fotógrafo**  
Calle de San Juan, núm. 27.  
(planta baja.)  
TRABAJO ESMERADO.  
PRECIOS ECONÓMICOS.  
**Anuncio**  
Se vende en buenas condiciones el  
monte llamado de «La Abadesa».  
Para informes, dirigirse á D. Simón  
de Umarán, Gran Vía, 18, Bilbao.

## Ecos políticos

Carta de Madrid.

**Los integristas.**—La campaña de  
Cuba.—El crimen de la calle de  
Campoamor.—Doña Rita en li-  
bertad.—Firma de la Reina.—  
Noticias de San Sebastián.—El  
incendio de Valencia.

Madrid 4.  
Continúa hablándose de los trabajos  
que, aparentemente al menos, se hacen  
por canovistas de una parte y silvelistas  
de otra, para atraer á los integristas al  
reconocimiento del régimen vigente.

En realidad no se buscan con esto  
refuerzos de masas numerosas sino más  
bien la consagración de esta corriente  
de transacciones iniciada por la Iglesia  
católica hacia la paz y el orden y la obe-  
diencia con detrimento de la intransi-  
gencia que algunos creían arca santa  
del dogma.

No van en esto los integristas por ca-  
mino claro, puesto que amplificando un  
poco su credo político, hacia ellos debía  
caminar la corriente de la política.

Desde que el radicalismo extremo pro-  
gresista ha abandonado los ideales de-  
mocráticos como única bandera, y se ha  
entregado enteramente á vivir la vida  
moderna en toda su amplitud social, no  
hay porvenir como fuerza contrarres-  
tadora más que para los grandes parti-  
dos católicos, reaccionarios de espíritu,  
amplios en la moderación y grandes  
en la transigencia.

Por conveniencias electorales irán los  
amigos de Nocedal donde Nocedal les  
lleve, encasillados ante Cánovas ó lu-  
chodares ante Silvela, pero por este ca-  
mino no van al logro de sus ideales.

Hasta la hora en que cierro esta carta  
no se ha facilitado á la prensa ningún  
telegrama de Cuba, aun cuando se dice  
que el Gobierno los ha recibido.

Cartas particulares llegadas de Cuba  
afirman que el espíritu de las tropas  
es excelente.

La autoridad judicial continúa traba-  
jando sin descanso para procurar dar  
con la pista del agresor de la mujer que  
se encontró asesinada en la calle de Cam-  
poamor, sin que hasta ahora hayan dado  
resultado favorable sus investigaciones.

Lo más probable es que este crimen,  
no obstante lo descaradamente que fué  
perpetrado, quede impune como tantos  
otros ocurridos en Madrid por falta de  
una policía capaz é inteligente, como ya  
dije no hace mucho tiempo.

LA VÍSPERA DE SAN MARTIN. 905  
dido á sir Isaac... que este volviera á tomarle ba-  
jo su cuidado, darle trabajo, y probarle, y fué pa-  
ra ver á su mujer que Georgina había ido á Hat-  
herton. Ninguna gran noticia que dar; y sir Isaac  
no se apercibía que la señora de Charleton estaba  
ansiosa para saberlo. Al poco rato se levantó sir  
Isaac, salió, y sentóse en la terraza; la noche era  
cálida; una de ellas en que todo soplo de aire fres-  
co es una bendición. La señora de Charleton  
también salió y sentóse á su lado.  
—Federico,—dijo en voz baja la señora de San-  
juan en el impulso del momento,—¿te enojarias  
mucho si Isaac diera una señora á Castle Wafer?  
—¿Con que su madre lo había notado!—Eso de-  
pende sobre quien fuera la señora, fué su con-  
testación.  
—¿Sé quién, no sería improbable que fuese. Po-  
dría darle alguna que fuera peor, Federico; yo la  
quiero.  
Federico Sanjuan suspiró. ¿Alguna que fuera  
peor!  
Por cierto, jamás ninguna peor, si sus temores  
eran ciertos, que ella; no, ni aunque lo buscara  
por todo el mundo. La señora de Sanjuan miró á  
su hijo.

904 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.  
estar expuesta á semejante enfermedad, ya le ha-  
bía sido comunicada por Rosa Darling; si no hu-  
biese sido por esto, podría ni siquiera haber pen-  
sado en la imposibilidad, y ponderaba seriamente  
de esta imperfecta comunicación, y no tenía liga  
en realidad.  
Es posible que todo el asunto no hubiera se-  
guido fastidiándole mucho más, á no ser por unas  
palabras enunciadas por su madre. En esa misma  
noche, la noche del día en que acaecieron los arri-  
ba expresados hechos, la señora de Charleton es-  
taba sentada al lado de sir Isaac en la sala, sus  
palabras eran expresadas en la voz más baja; su  
delicada mano colocada inocentemente sobre su  
brazo. Estaba intentado averiguar, tan fina y  
cándida todo el tiempo, qué cosa él y Georgina  
tenían que hacer en Hatherton. Isaac no dió nin-  
guna respuesta particular; y, en efecto, no había  
ninguna que hacer. Un hombre vivía en Hat-  
herton que había sido protegido del dean, pero in-  
currió en malas costumbres, maltrató á su po-  
bre mujer enferma, últimamente había sido aban-  
donada.  
Fué para este hombre que Georgina había pe-

LA VÍSPERA DE SAN MARTIN, 901  
palabras, que no significaba nada para nadie en  
particular á no ser para Federico, fué tomada por  
la infortunada señora, como dirigida á ella mis-  
ma. La extraña mirada se apoderó de sus ojos y  
pasó un temblor por todo su cuerpo.  
Federico Sanjuan casi se asustó. Si alguna vez  
ha parecido loca una mujer, esta lo parecía en  
aquel momento. Sus largos dedos temblaron, com-  
primieron sus labios, su rostro estaba pálido  
como la muerte. Federico se levantó silenciosa-  
mente.  
—Dispense Vd. señora de Charleton: se le está  
cayendo su chal.  
Verdaderamente, el cual, que se había desabro-  
chado, estaba cayéndose de sus hombros, y Fede-  
rico hizo de esto un pretexto para hablarla, en  
un tono calmoso, compadeciente y estar cerca de  
ella y preparado por si llegase el caso de haber  
algun acto de violencia. Se volvió y arrojó sobre  
él una terrible mirada. Terrible; no hay palabra  
que lo pueda expresar mejor. Un minuto entero  
permaneció así antes que se acordara de lo que  
estaba haciendo, ó pareciera saber á qué miraba ó  
en donde estaba y agarró á una silla como si qui-

Acaso mañana mismo quede en libertad la famosa doña Rita, pues según parece, el juez accede por fin a decretar su libertad provisional personal, en vez de la metálica que antes exigía.

Y como la amiga de Zapata insiste en demostrar sus dotes artísticas, comenzará enséguida a ensayar *El Anillo de Hierro* y *El Lucero del alba*, porque quiere convencernos que lo mismo se siente con bríos para cantar por lo serio que entonar unas carcereras ó cualquiera otra canción de su tierra.

Francamente, estos escarceos á los treinta y tantos años, y con tres hijos, no son muy recomendables que digamos.

La Regente ha firmado los siguientes decretos: Considerando comprendido en el artículo 24 de la ley de 30 de Julio á los sargentos que cuenten doce años de servicio activo y seis meses en el último empleo.

Nombrando gobernador de Baleares á D. Belisario Corcoba y de Castellón á D. Francisco Beranger.

Concediendo pensión de cincuenta céntimos diarios á las esposas ó hijos huérfanos de madre de los reservistas llamados á las filas.

Rescindiendo los contratos de petróleo y cerillas de Puerto Rico, y supresión del último impuesto.

Concediendo gran cruz de Carlos III al marqués de Aguilera de Campó, marqués de Villana, duque de Sotomayor.

Id. Gran Cruz de Isabel la Católica á D. Federico Santiago.

También firmó otras encomiendas y cruces de menor importancia.

\*\*

Para terminar, he aquí otras noticias sueltas de San Sebastián que he recibido con unas 12 horas de retraso, á pesar de tratarse de la actual residencia de la Corte, que, por esta razón, merecía estar mejor servida por los funcionarios de telégrafos.

El rey de Servia y la reina Natalia vendrán á fines de Agosto á saludar á la Reina Regente.

El señor Canalejas ha conferenciado con el duque de Tetuán sobre la huelga de Alcoy, interesando al Gobierno para que la termine con energía.

Pronto hará la Reina una excursión por la costa cantábrica, á bordo del *Isla de Luzón*.

La escuadra llegará el lunes. Es probable que se obsequie á la oficialidad con una *garden party* en Miramar.

A fines de semana llegará de Betelu la infanta Cristina.

El 8 de Septiembre se verificarán regatas en este puerto.

\*\*

Acabo de recibir un telegrama de Valencia en el que se dice que esta madrugada quedaron extinguidos los últimos restos del incendio de la hermosa fábrica de tabacos de aquella ciudad. Las autoridades se retiraron á las tres de la madrugada. Entre los escombros se encontraron algunas cantidades en metálico, que constituían los ahorros de las operarias.

MENCHETA

Noticias varias

Se ha concedido el empleo de capitán, para los efectos de pensión á la viuda, al teniente que fué del ejército de Filipinas D. Antonio Salgado Lopez, muerto á consecuencia de heridas recibidas

en Mindanao en combate sostenido con los moros. Dicha gracia, de la que se ocupó la prensa ha días, ha sido concedida en virtud de propuesta formulada por el general Blanco, y que no había sido aún resuelta. El general Azcárraga en el momento que, por petición de la familia, llegó á su conocimiento el hecho se ha apresurado á hacer justicia.

Estando el jueves tirando al blanco en el fuerte de San Marcos, en San Sebastián, una compañía del regimiento de Sicilia, un soldado debió apuntar mal, y al salir el tiro la bala fué á dar en una piedra cercana.

El proyectil se hizo pedazos, y uno de ellos dió de retroceso en una pierna al soldado, produciéndole una herida de pronóstico reservado.

El ministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras, que prosigue su campaña de extirpar abusos, ha redactado un decreto, que en breve será puesto á la firma de S. M., restableciendo el principio de que la única puerta para ingresar en el profesorado sea la oposición, suprimiendo los traslados de cátedras establecidos en un decreto vigente, pues se daba el caso de que un profesor de Matemáticas, por ejemplo, era trasladado á una cátedra de Historia Natural, ó uno de Latin á otra de Geografía, para cuya nueva clase no había demostrado su aptitud en pública oposición.

La noticia de este acuerdo del señor Bosch ha producido el mejor efecto en el profesorado.

Hoy habrá comenzado el gran concurso internacional de ajedrez convocado en Hartings.

Intervienen cuatro alemanes, ocho ingleses, tres americanos, dos austriacos y dos rusos.

Francia, Italia, Holanda y Canadá sólo envían un campeón.

España, ninguno.

Se adjudicarán siete premios: de 3.750, 2.875, 2.225, 1.500, 1.000, 750 y 500 francos sucesivamente.

Cada jugador competirá con todos los demás, y el que gane á mayor número de los maestros rivales será proclamado campeón universal.

Todo jugador deposita 125 francos. La campaña debe terminarse forzosamente dentro de este mes.

En Paris, en una capilla de la iglesia de Saint Roch, un joven de veinte años, aprovechándose de la soledad del templo, se ha suicidado ahorcándose de un mechero de gas.

El suicida dejó una carta escrita, manifestando que ponía fin á su vida porque le había sido negada la mano de una señorita de la misma parroquia, á quien adoraba, y quiso morir frente al altar donde esperaba recibir la bendición nupcial.

Copiamos de *La Correspondencia*: Debemos hacer constar que los billetes hipotecarios que se presenten como fianzas en Ultramar, serán admitidos por el Estado por todo su valor nominal.

CÉDULAS PERSONALES

Con fecha 27 de Julio se ha dictado una real orden que aclara algunos puntos dudosos relativos á la exacción de las cédulas personales.

He aquí sus disposiciones más importantes:

Que para regular la cédula personal que corresponde á las mujeres casadas habrán de tomarse en cuenta los bienes que figuran á su nombre en los amillaramientos ó repartimientos, ó los títulos ó resguardos de valores extendidos á su nombre, aun cuando la administración de los mismos se encuentre á cargo de sus maridos.

Que lo mismo habrá de verificarse cuando sean aquellas las que estén inscritas en las matrículas de la contribución industrial.

Que las circunstancias ó condiciones personales de los contribuyentes que han de tenerse en cuenta para expedir las cédulas que les correspondan son las en que se encuentran en 1.º de Julio del año económico, en que empieza á ser obligatoria la adquisición de dichos documentos, quedando obligados aquellos cuya situación hubiera cambiado desde la formación de los padrones hasta la fecha en que deben adquirir sus cédulas, no solo á presentar las oportunas declaraciones cuando por dicha causa les corresponda adquirirlas de clase superior, sino que también á las prescripciones penales que señala la instrucción del impuesto cuando no lo verifiquen á partir del término de treinta días, contados desde el en que se publique esta resolución en la *Gaceta de Madrid*.

Que la cuota que se satisfaga por carruajes de lujo se acumulará á las de las demás contribuciones que se paguen para los efectos de este impuesto.

Que la excepción que en concepto de alquileres establece la tarifa segunda de la instrucción del impuesto comprende á todos aquellos establecimientos que satisfagan una cuota por el ejercicio de cualquiera industria fabril ó comercial; pero los que no se encuentren en este caso quedan sujetos á las demás bases del impuesto, debiendo obtener cédula de clase superior que les corresponda.

Que no procede la imposición de multas más que en los casos en que resulte acreditado el intento de defraudar los intereses de la Hacienda pública.

La campaña de Cuba

El segundo sexto.

El segundo sexto de las escalas de los jefes y oficiales del arma de infantería para los efectos de los sorteos para Cuba, empieza, con arreglo al *Anuario Militar* de este año, en los tenientes coroneles, en el número 119; comandantes, en el 578; capitanes, en el 511; primeros tenientes en el 285, y para los segundos tenientes de la escala de reserva, en el 293.

Maestros armeros.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden, de conformidad con lo informado por la Junta Consultiva de Guerra, declarando que los maestros armeros de los cuerpos están obligados á marchar con éstos al ejército de Cuba, como á cualquier otro punto adonde se les destine, mientras dure su contrato.

Cuestión de interés.

En vista del escrito elevado por la Sociedad de oficiales de la reserva gratuita solicitando se aclare la situación en que quedarán los oficiales y sus familias que al marchar á Cuba no cumplan los seis meses de campaña, ya sea por naufragio, heridas que les inutilicen, ó causas análogas, el ministro de la Guerra opina que en modo alguno deben desatenderse

estos particulares; pero como aún no se ha provisto el caso, es una cuestión á estudiar y para resolverla en su día.

Maceo y Massó

Cartas recibidas de Cuba dicen que ha habido entre Maceo y Massó un gran disgusto, tan grave, que estuvieron próximos á llegar á las manos los partidarios de ambos cabecillas, siendo á lo que parece la causa el que Massó no opina que la guerra se haga destruyendo el país y cometiendo asesinatos y atropellos, negándose abiertamente él y su gente á secundar á Maceo en su obra de destrucción y deseando embarcar cuanto antes para el extranjero.

La recluta voluntaria

Habiendo surgido algunas dificultades en la admisión de solicitudes para pasar á Cuba, á causa de tener que presentar determinados documentos, indispensables para que los voluntarios puedan ser admitidos, el ministro de la Guerra publicará en breve una Real orden aclaratoria que facilite los deseos de los interesados.

LAS VÍCTIMAS DE CUBA.

Con este mismo epígrafe encabezábamos un artículo en uno de nuestros números anteriores, y aún no repuestos de la impresión que en nuestro ánimo produjo la fatal noticia que á nuestros lectores comunicábamos, nos vemos hoy obligados á darles otra triste nueva.

El primer teniente del escuadrón de España D. Francisco Zalama, tan conocido y apreciado en esta población, ha fallecido en Cuba, víctima de la fiebre amarilla.

Para los que desde el principio de su carrera hemos conocido y apreciado en lo que valía Zalama, la pérdida nos ha sido doblemente dolorosa, por ver en su muerte, no la de un cualquiera (la que también sería siempre sensible) sino la de un buen compañero, amigo y oficial inteligentísimo.

Cuando lleno de vida y salud le vimos en 1884 salir de la Academia de Caballería, cuando posteriormente presenciámos sus admirables progresos en la Escuela de Equitación en Valladolid, de donde llegó á salir con la nota de sobresaliente, obteniendo el título de profesor de escuela; cuando posteriormente hemos seguido paso á paso sus rudas tareas y trabajos en la vida militar, nunca pudimos llegar á suponer que finalizaría sus días víctima de breve y aguda dolencia, separado de su familia y amigos.

La mayor parte de su vida de oficial pudiéramos decir que la ha hecho en el regimiento de España; aquí era querido de sus jefes y compañeros y pudo llegar á conseguir lo tan difícil en la vida militar: hacerse querer y respetar de sus inferiores.

Nosotros presenciámos la misma noche en que verificado el sorteo en el regimiento, le cupo por suerte el marchar á Cuba á defender nuestra bandera, un espectáculo que quedará grabado indeleblemente en nuestro ánimo. Zalama salía de una comida con que todos sus compañeros de armas habían brindado á los expedicionarios, y apenas concluida ésta, él eludiendo despedidas y abrazos, marchó á la estación á esperar al tren, uno de cuyos vagones conducía al ser más querido para él de su existencia, á su madre, ¡á su madre! la que llevándole noblemente sus canas y en alas de

de su deseo volaba desde Valladolid á decir adiós al hijo querido de su alma, confundiendo con él sus lágrimas y sus besos. ¡Pobre madre! ¡Pobre amigo! Zalama ha muerto á los 33 años, cuando todo parecía sonreírle en la vida, buen esposo y admirable padre de familia, jamás se separaba de su lado, y entre sus obligaciones y sus hijos repartía su tiempo, que á él nunca le pareció largo.

Descansen en paz el amigo querido. Su recuerdo será eternamente conservado entre nosotros y cuando sus jefes y amigos queramos recordar un modelo de oficial y compañero, su nombre vendrá á nuestros labios, unidos con una prez al Señor.

Indal.

Noticias locales

Una carta de Cuba que publica un periódico de Madrid, afirma que en la acción de Peralejo, el cadáver del infanzonero general Santocildes cayó en poder de los insurrectos, sin que fuera posible rescatarle.

Suponemos que esta noticia será inexacta, pues anteriormente se comunicó que el general Santocildes había sido enterrado en Bayamo.

Ha sido nombrado juez municipal de Pampliega el abogado D. Herminio Braceras.

Se ha dispuesto que el batallón infantería de San Marcial, que ha de marchar á Cuba embarque el día 23, en Santander, á bordo del vapor *León XIII*.

Las fuerzas de artillería embarcarán el 13 ó 14 á bordo del vapor *Cataluña*.

Entre las diligencias practicadas en el proceso por asesinato de una mujer en la calle de Campoamor, figura la siguiente, según vemos en un periódico de Madrid:

«Ayer mañana se presentó al juzgado de guardia un sujeto, manifestándole su deseo de reconocer el cadáver de la María Alonso.

Puesto este deseo en conocimiento del señor Pozo, facilitó el juez el correspondiente permiso al que lo deseaba, pasando al depósito judicial y reconociendo el cadáver por el de una joven que vivió en Burgos maritalmente con un amigo suyo, pariente de un boticario, del cual recibía la interfecta malos tratos, sabiendo que últimamente vivía este en Madrid y sostenía nuevamente relaciones con la Alonso.

Estas manifestaciones pueden revestir alguna importancia, no siendo más explícitos por razones fáciles de comprender.»

Ha obtenido el ascenso á primer teniente el segundo del regimiento de caballería de España, D. Vicente Zamárraga.

Ha fallecido en esta ciudad el segundo teniente de infantería de San Marcial, D. Andrés de la Dehesa.

En el acto del entierro se harán al cadáver los honores de ordenanza.

En la mañana de ayer un perro al parecer hidrófobo mordió á otros varios.

Por tal motivo los guardias municipales y de orden público se dedicaron á perseguir al perro y averiguar cuáles eran los mordidos para darles muerte.

siese romperla; luego puso el mantón sobre su brazo y sentóse calmosa.

—Gracias,—dijo,—Este chal de seda está dado á caerse.

En un momento había obtenido completo dominio de sí: su pálido rostro estaba calmoso otra vez, no impasible; sus ojos habían perdido su horrible extrañeza, y habían vuelto á ser ojos ordinarios. Federico preguntó si quería que la sacara en coche: había la carretela de la señora de Sanjuan; que si quisiese tomar un poco el fresco, estaba á su servicio.

Al principio dijo que no: pero retiró la negativa y creyó conveniente molestarle. Estaba todo tan quieto dentro de la casa sin sir Isaac y esa alegre y tonta señorita Georgina. Sí, si no interrumpía esas aparentemente importantes cartas, aceptaría su ofrecimiento.

Así es que la carretela... cosa algo incómoda, puesto que la señora de Sanjuan nunca la usaba ahora y estaba abandonada... se mandó preparar.

La señora de Charleton volvió á brochar su chal y partieron. Y héla aquí, llevando en coche, como creía á esta mujer medio loca: que estaba

ahora tan calmosa como un angel, hablando con él sensible y plácidamente con una alegre sonrisa en su rostro.

Pero los hechos de la mañana eran una excepción. Por lo general la señora de Charleton era la compañera de Isaac Sanjuan. Paseaba con él por la mañana; Georgina y Federico casi siempre detrás: salía en coche con él por la tarde; sentábase á su lado por la noche, hablando en voz baja y modulada. A Federico ya no le podía caber duda de que estaba verdaderamente enamorada de sir Isaac, ó intentando enamorarle á su vez á ella. Le extrañaba si será aparente á otros; pero no lo podía acertar.

Veza vez preguntaba... ¿eran estas señas de locura ó no? Había personas que acostumbraban empalidecer con ira, él mismo, á saber, de vez en cuando, y envidia y antipatía á una señorita bella no eran cosas nuevas. Todo esto era como nada: pero no podía pasar por alto esa terrible mirada en los ojos, el movimiento de las manos, ese extraño temblor en todo el cuerpo, y creía que ella, Carlota Charleton, estaba ó loca ó en peligro de estarlo. Como se ve, la duda de poder

—Estás callado, Federico. ¿No te gustaría?

—Creo que no.

—Solo es un pensamiento que cruzó por mi mente, casi parece imposible que Isaac se case, después de todo.

—No te incomodes.

—No, madre mía, te equivo cas,—dijo. A nadie le gustaría más que se casase Isaac, siendo esto su voluntad, que á mí, pero creo que no me gustaría que su esposa fuese la señora de Charleton.

Habló con calma, casi indecisivamente, tal era su precaución, pero con el pensamiento, sintió calor en la frente, y frío en el corazón.

Separóse de su madre, y salió afuera.

Georgina estaba entonces con Isaac. Se había introducido entre él y el extremo del banco, y estaba distrayendo completamente su atención, con exclusión de la señora de Charleton. ¡Si Georgina, solo supiera los pecados que estaba cometiendo á los ojos de esta señora! Induciéndole graciosamente á que paseara con ella en los jardines más bajos de las relucientes estrellas; y sir Isaac accedió sin siquiera decir una palabra de apolojía á la señora de Charleton, y el sonido de sus

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

EL TESTAMENTO FALSO

Madrid 5-8,30 m.

Hoy probablemente se llevará a cabo la excarcelación de doña Rita Elejalde.

La fianza necesaria para ello la dará Ricardo Ducazal.

Háblase de nuevas cartas y denuncias graves que, de confirmarse, complicarían nuevamente el proceso.

EL ANARQUISMO EN FRANCIA

Madrid 5-9,45 m.

La prensa relata detalladamente el atentado anarquista cometido ayer en las minas de Douai (Francia).

Celebrábase los días del patrón, y uno de los obreros, en medio de la alegría general, le acometió revolver en mano, haciéndole varios disparos.

Poco después trató de arrojarle una bomba de dinamita, que estalló antes de tiempo, destrozando horriblemente al agresor.

El padre de éste, indignado por la conducta de su hijo, pisoteó el cadáver, llamándole canalla y asesino.

EL VIAJE DE SAGASTA.

Madrid 5-9,50 m.

Dicen de Logroño que hoy es esperado en aquella capital el señor Sagasta, procedente de los baños de Fitero.

Allí pasará un mes, hospedándose en la quinta del marqués del Romeral.

Los fusionistas preparanle un entusiasta recibimiento y muchos obsequios.

LA ESCUADRA

Madrid 5-12,30 t.

Telegrafía el comandante de Marina del Ferrol participando que la escuadra zarpará el miércoles para Tanger, con objeto de hacer una manifestación naval en apoyo de las reclamaciones diplomáticas formuladas.

NOTICIAS DE CUBA.

Madrid 5-3 t.

3,05 t. 3,15 t. 3,20 t.

Se ha recibido el siguiente telegrama del general Arderius.

El general Luque confirma las noticias referentes a un desembarco en Santa Clara, añadiendo que hacia Salina han desembarcado cincuenta hombres mandados por Serafin Sanchez Poloff y Brasil.

De Sancti Spiritu desaparece bastante gente que se supone vá a unirse a los insurrectos.

El general Prats dice que Matagás con 200 hombres se llevó del ingenio 'Indio' (Cienfuegos), varios caballos y municiones.

Añade que la guerrilla local batió en el monte de Santo Domingo a la partida procedente de las Villas, que había penetrado hasta cerca de Matanzas.

Desde Santiago comunican que fuerzas del batallón de Talavera batieron cerca de Magari a la partida de Matias Viga, causándola dos muertos.

La guerrilla capitaneada por Guaro encontró al enemigo, causándole muchas bajas.

Nosotros tuvimos el capitán y un guerrillero muertos y dos heridos.

Se ha incoado juicio sumarísimo contra el guardia civil Dionisio Trabajo Urbano, que insultó y maltrató al capitán don Enrique Gil, causándole lesiones graves de arma de fuego, hallándose al frente de la tropa y en operaciones.

CONFERENCIAS

Madrid 5-4,10 t.

Han celebrado una extensa conferencia el señor Cánovas y los ministros de Ultramar, Hacienda y Guerra.

Antes había celebrado otra el señor Cánovas con el general Lopez Dominguez.

Supónese que estas entrevistas han versado sobre la situación de Cuba.

Nota.- A la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas de nuestro correspondiente en Madrid.

Imprenta del DIABLO

No se tiene noticia de que mordiera a ninguna persona.

Aloche salió con dirección a Cádiz, donde se embarcará para Cuba, el sub-inspector de segunda clase de sanidad militar D. Juan Pedro Merino.

Gran número de amigos acudieron a la estación a despedirlo. En el sorteo de artillería verificado anteayer en el Ministerio de la Guerra, correspondió ir a Cuba a los tenientes señores Obregón e Ibarreta, de guarnición en esta capital.

También marchará el teniente coronel D. Guillermo Cavestany, que hace tiempo tenía solicitado su pase a Cuba. A las cinco y media de la tarde de hoy ha fallecido después de recibir todos los auxilios de la iglesia doña Lucía Lozano Mariscal madre de nuestro estimado amigo el arquitecto provincial don José Calleja.

Se ha concedido permiso a los vecinos de la villa de Roa, para celebrar dos corridas de novillos en los días 15 y 16 del actual.

Se ha declarado la enfermedad diftérica en varios pueblos del valle de Valdelaguna.

Por la autoridad facultativa se han adoptado todas las prescripciones higiénicas para que no se propague la enfermedad.

En el día de mañana a las doce, y en la secretaria de Instrucción pública, se reunirá el personal que constituye la junta para tratar de varios asuntos relacionados con la enseñanza.

Segun noticias recibidas de Cuba, el capitán de artillería D. Manuel Echánove ha sido destinado a prestar sus servicios en el parque de Holguin.

Habiéndose cometido algunos errores al publicarse la circular relativa a la caza, que insertamos hace pocos días, se ha reproducido en la siguiente forma:

Teniendo en cuenta los perjuicios que pueden irrogarse a la agricultura si se lleva a cabo en esta provincia la apertura de la caza de codornices, palomas y tórtolas el día 1.º de Agosto próximo por hallarse atrasada la recolección de cereales: he acordado, en virtud de lo que dispone la Real orden de 14 de Marzo de 1881, suspender la apertura de dicha caza hasta el día 14 de Agosto próximo, desde el que podrá cazarse en los predios donde se hayan levantado las cosechas, incurriendo los contraventores en las responsabilidades que se mencionan en los artículos de la ley de 10 de Enero de 1879

El instructor de la zona de esta capital cita al recluta del reemplazo de 1894 Ramón Suiz Ibeas, del alistamiento de Gamonal, que no se presentó a la concentración ordenada en 14 de Mayo, para que concurra a las oficinas de dicha zona dentro del término de 30 días.

Los individuos pertenecientes al reemplazo de 1891 que hayan servido en el arma de Infantería y pertenezcan al Regimiento de Miranda que son los que corresponden a los partidos judiciales de Aranda de Duero, Briviesca, Burgos, Castrogeriz, Miranda de Ebro, Lerma, Sedano, Villadiego, Villarcayo y Roa, deberán hallarse en dicha villa el 9 del corriente.

Se han recibido en la secretaria de Instrucción pública de esta ciudad el título de Licenciado en la facultad de Medicina y Cirujía, expedido por la Universidad central a favor de D. Teobaldo Busto y Alonso.

También se ha recibido el de Licenciado en Letras a favor del presbítero D. Ramón García Rojo, capellán de San Enrique en esta ciudad.

Asimismo se ha recibido en las referidas oficinas, a donde puede pasar a recogerle, el de D. Roman Labarga en concepto de practicante.

Ha llegado a esta población el excelentísimo señor Barón de San Calixto, hospedándose en el Hotel Paris.

Esta tarde a las dos se ha verificado en el Gran Hotel del Norte un espléndido banquete en que se han reunido los jefes y oficiales de artillería de esta plaza con objeto de despedir a sus compañeros a quienes ha tocado en suerte ir a Cuba. Al final hubo entusiastas brindis por el feliz éxito de las operaciones en Cuba, y por las de las baterías que van a embarcar, particularmente.

El «menú», tan escogido como tiene acreditado dicho hotel.

En la mañana de ayer al venir a oír misa a esta población la Excm. Sra. Marquesa de Villanueva y Geltrú que tiene actualmente su residencia en el histórico monasterio de Fresdelval, ocurrió un sensible percance.

Los caballos que conducían el carruaje se espantaron, viniendo a estrellarse el vehículo junto a los árboles de la carretera.

El coche se inutilizó: la señora marquesa sufrió algunas contusiones, y la conmoción que el susto la ocasionó.

Afortunadamente las lesiones fueron leves.

Apenas se apercibieron del percance los dueños del parador de Benito, se ofrecieron espontáneamente a prestarle sus servicios, poniendo a su disposición un carruaje.

Se dió conocimiento al médico de Villatoro D. Mariano Páramo, quien le prestó los primeros auxilios.

La compañía Dover, que ayer inauguró sus trabajos en la plaza de toros de esta ciudad, estuvo brillante y acertada.

El numeroso público que concurrió quedó sumamente complacido de los ejercicios que practicaron los artistas, que demostraron serlo en realidad.

En la casa de socorro de esta ciudad se han practicado entre ayer y hoy tres curaciones, de origen casual.

Una de ellas en la mañana de hoy a un individuo, a quien una caballería disparó un par de coeces.

En la mañana de hoy ha llegado a esta capital el hijo del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Dr. A. Porras, dentista establecido en Madrid, Arenal, 22, duplicado, especialista en dentaduras postizas, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor.

Hotel Paris: horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 7.

Oculista

M. Mardones, Almirante-Bonifaz, números 23 a 25.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 6 de Agosto de 1895.—Parada, segundo batallón de la Lealtad: jefe de día, señor comandante del mismo cuerpo D. Joaquín Hevia Díaz; imaginaria, el de la misma graduación de lanceros de España D. Francisco Uero Hernandez; hospital y provisiones, Lealtad, sexto capitán; reconocimiento de piensos, Artillería, segundo capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Real orden circular del ministerio de la Guerra concediendo permutas a los reservistas.

Circular del Gobierno civil sobre la caza.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión provincial el día 4 de Abril.

Relación de una orden de adjudicación de fincas de bienes nacionales remitida a la Administración de Hacienda por la superioridad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 6 de Agosto de 1895.—Sala de vacaciones: Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Francisco Prieto Abad sobre hurto: ponente, Sr. Rodriguez; defensor, Licenciado Merino; procurador, Pineda, secretaria de García Rubio.

Necrología

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Julián Mariscal Espiga, de 49 años, Hospital del Rey; y de los párvulos Paula Arce Revilla, de 2 meses, Pozo Seco 12; Saturnina Muñoz Pedrosa, de 4 meses, Llana de Afuera 6 y Dorothea Velasco Aguayo de 4 meses, Huelgas.

Llegada de viajeros.

Hotel Monin.—D. Federico Vaquero, de Bilbao; D. Domingo Palos, de Valladolid; D. Miguel Guerra, de Palencia; D. Pedro Orus, de Barcelona; D. Arturo Maestros, de Bilbao, y D. Juan de la Torre y familia, de Madrid.

Hotel del Norte.—D. Jacinto Llopert, de Barcelona; D. Ignacio Ubierna, de Madrid, y Mr. S. Sargent, de Vitoria.

Crónica religiosa

Santo de hoy: Nuestra Señora de las Nieves.

Santo de mañana: La Trasfiguración del Señor.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido hoy bonito a 1,30, 1,20 y 1,10 pesetas el kilo, merluza a 1,70 y sardinas a 0,70.

En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo a 1,38 y 1,48 pesetas el kilo.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve mañana, 692,7, a las tres tarde, 691,3.

Temperatura: max. sol, 40,0; max. sombra, 24,5; min. sombra, 6,0; reflector, 4,7.

Dirección del viento: nueve mañana, S. O. tres tarde, O.

Mercados.

Pampliega 3.—Entrada 700 fanegas próximamente.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo mocho y rojo a 32 rs. fanega, centeno a 23, cebada a 22, yeros a 28 y patatas a 5 la arroba.

El vino tinto y claro a 12 rs. cántaro.

En el mercado los precios firmes, pero muy bajos, y sin tendencia al alza.

El tiempo bueno.

Los campos secos.

Villarcayo 1.º.—Entrada 600 fanegas de todo grano.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo álaga y mocho superior de 96 libras a 40 rs. fanega, rojo corriente de 92 a 36, centeno a 23, cebada a 24, avena a 14, yeros a 28, alholva a 30, garbanzos a 136, lentejas a 63, alubias a 72, harinas a 14, 13 y 11 la arroba, según la clase, salvados a 9, 7 1/2 y 7 y patatas a 4.

Poz 3.—Entrada escasa.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo álaga a 38 rs. fanega, rojo a 35,

LA SEÑORA DOÑA LUCÍA LOZANO MARISCAL, viuda de D. Angel Calleja ha fallecido a los 69 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos (E. P. D.) Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que tendrán lugar en la parroquia de San Gil Abad, el primero mañana 6 a las cinco y media de la tarde y el segundo el día siguiente a las diez de su mañana, por cuyo especial favor les quedarán agradecidos. Burgos 5 de Agosto de 1895 El duelo se despide en el cementerio. Vivía, Huerto del Rey, 23, pral. (No se reparten esquelas.)

ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por el Capitán de Artillería DON ANTONIO SABATER Y BECERRA CON LA COOPERACIÓN DE D. ATANASIO TORRES Y MARTÍN, CAPITÁN DE ARTILLERÍA, Y OTROS DISTINGUIDOS OFICIALES. Alumnos ingresados en 1894. D. Santos Rodríguez... Artillería. José Rozas... Idem. Adolfo Medina... Admon. Militar. Gaspar Hesse... Infantería. Julio Andueza... Idem. Enrique Hidalgo... Idem. Ricardo M. Herreros... Idem. Antonio F. Cuevas... Idem. Alumnos que van aprobados en 1895. D. Manuel F. Labrada... Artillería. Pedro Yáregui... Idem. Juan Casado... Ingenieros. Felix Lopez... Idem. Alvaro R. Lidueña... Caballería. José Estada... Infantería. Anselmo Rodríguez... Idem. Daniel Zamorano... Idem. Jaime Lambarri... Idem. Lope Brogeras... Idem. Nazario Cebreiros... Idem. Tres de nuestros alumnos de 1895 han obtenido la calificación de «muy bueno». Quedan varios por examinar que lo harán a fin de mes. El curso empieza en 1.º de Agosto. Para admisión de alumnos dirigirse al Director.—Espolón, 14, 4.º

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid. Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid. Moderno, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.). **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Alcalá 72, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Pildoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid. Moderno, Madrid.

**TISIS IMPOTENCIA**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Pildoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid. Moderno, Madrid.

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia**, derrames se uinales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan **aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid. Moderno, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, etc. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Cura el asma atacando las causas productoras del mal. **GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN** Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS** **PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN** Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

**ESTABLECIMIENTO DE ARECHAVALETA**

(Único de su nombre) **GUIPÚZCOA**

**AGUAS SULFURADO-SULFÚRICAS AZOADAS** con bastante materia orgánica y temperatura de 17º á 18º c.

Estas aguas, que según el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y nombradía por ser una verdadera especialidad en el **herpetismo**, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las **húmedas**, en el **linfatismo** y en la **escrófula**, en todas sus lesiones, en la predisposición á **catarros de las vías respiratorias**, en estas mismas dolencias y en las **pleuresías crónicas** y **procesos caseosos cuando recaen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrofuloso**, según está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa **parasitaria**, como la **sarna invertebrada** y la **pitiriasis versicolor**. De notoria utilidad en las **sífilides** y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como **flujos**, **metritis crónicas**, **infartos uterinos**, **desarreglos menstruales** y **leucorreas** de carácter linfático. También sus resultados benéficos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las **úlceras varicosas**, atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas después de la última temporada. Nueva, completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Espacioso y elegante salón de recreo, gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas, se admiten huéspedes á precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

**ITINERARIO**.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril **Vasco-navarro** en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos, ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando pocas mas de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy breve.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes. Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesitan deben pedirse á D. Joaquín Azeoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico-Director, Doctor Don Eduardo Mendez Ibañez.

**CALLOS Y DUREZAS**

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los **CALLOS Y DUREZAS**.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitada que es este **CALLICIDA** es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y D. Melchor García. Depósito para Burgos, farmacias de Llera, Saiz Valpuesta y Escolar.

**ANUNCIOS**

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

**PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES**

AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **CARABAÑA**.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro manantial de aguas purgantes en explotación que el de **CARABAÑA** y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de **CARABAÑA** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son **Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sépticas**.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso; da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**!! El Estómago Artificial !!**

Polvos del Dr. Kuntz

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las **dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etcétera etc., desapareciendo desde las primeras dosis, vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc.**, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 759 en todas las farmacias, y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 850 al paciente que las pida. Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miquel, Arenal, 2. Administración y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º, Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR. PIZÁ**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.



**SUERO ANTIDIFTÉRICO DEL INSTITUTO PASTEUR.**

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.—

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

**LISTAS de EMBARQUE**

se venden en la imprenta de este periódico.